

La ESMA y la memoria de la dictadura en Argentina

La lenta construcción de un emblema nacional

Claudia Feld*
clavife@yahoo.com.ar

INTRODUCCIÓN

El centro clandestino de detención (CCD) que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en la ciudad de Buenos Aires es uno de los más conocidos en la trágica historia de la última dictadura argentina (1976-1983). Se calcula que por allí pasaron cerca de cinco mil personas detenidas-desaparecidas, de las cuales solo sobrevivieron unas doscientas. La amplitud de la masacre perpetrada, así como algunos casos muy difundidos y la abundancia de testimonios detallados sobre lo que ocurrió allí contribuyeron a visibilizar tempranamente este sitio en la memoria y a erigirlo, paulatinamente, en un símbolo sobre lo ocurrido en la dictadura. A pesar de haber integrado un mismo sistema represivo junto con más de seiscientos centros clandestinos, el funcionamiento del CCD de la ESMA tuvo algunas particularidades que le otorgaron un carácter excepcional: el llamado «proceso de recuperación» en el que las y los secuestrados debieron realizar bajo amenaza de muerte tareas manuales e intelectuales para apuntalar el proyecto político del comandante en jefe de la Armada, Emilio Massera; el robo de bienes inmuebles a gran escala; la circulación internacional de los represores, así como de ciertos secuestrados, entre otras características. Estas y otras prácticas, procesos y vínculos configuraron una compleja trama de destrucción física y psíquica que hicieron a la singularidad de la ESMA como CCD.¹

* Este artículo se enmarca en un proyecto colectivo de investigación (PICT 2016-0467, «La ESMA, de Centro Clandestino de Detención a Sitio de Memoria: procesos históricos y memoriales entre 1976 y 2016»). Agradezco a Valentina Salvi por sus sugerencias a una primera versión de este texto.

1. Claudia FELD y Marina FRANCO: «Las tramas de la destrucción: prácticas, vínculos e interacciones en el cautiverio clandestino de la ESMA», *Quinto Sol*, 23 (2019), pp. 1-21.

A pesar de estas singularidades, no generalizables al conjunto de centros clandestinos, con los años la ESMA llegó a ocupar un lugar emblemático, no únicamente como paradigma de los horrores cometidos por la dictadura, sino también como símbolo representativo de la memoria nacional. Este artículo propone recorrer el período que abarca desde el final de la dictadura hasta el momento en que se inauguró el Museo de Sitio ESMA en 2015. En este recorrido, los procesos memoriales que han tenido como figura central a la ESMA configuraron distintas maneras de vincular lo ocurrido en este CCD con la historia más general del terrorismo de Estado y de otorgar sentidos al predio donde funcionó. Analizaremos, por un lado, cómo se transformaron las maneras de conceptualizar la historia del centro clandestino, desdibujando paulatinamente su carácter excepcional para erigirlo en una historia «de todos»; y, por otro lado, cómo incidieron en su valor simbólico los debates e intervenciones realizadas en el lugar físico de la ESMA.

Nuestro interés es recorrer cuatro escenas significativas ocurridas después de la dictadura y distanciadas entre sí por alrededor de una década, en los años 1984, 1995, 2004 y 2015. Por supuesto no son las únicas ni son necesariamente las más «memorables» de esta larga historia. Pero, revisitadas una tras otra, permiten entender –a la manera de un montaje²– los modos en que un lugar específico, con su historia singular, devino con el tiempo en un símbolo destinado a representar los horrores ocurridos en la dictadura, primero, y después muchas de las construcciones democráticas de la Argentina en torno a los derechos humanos.³

Este recorrido abre también interrogantes en un plano más general acerca de los procesos sociales de la memoria, sus temporalidades y representaciones, de modo que nos permitirá proponer una conceptualización inicial sobre el «proceso de emblematización». Nuestra perspectiva parte de reconocer que, a pesar de que los hechos históricos sean singulares y específicos, los procesos memoriales construyen, con el tiempo, figuras fuertes, emblemas y representaciones más generales que permiten consolidar los recuerdos, ampliar los públicos, darles mayor circulación a las narrativas sobre el pasado y facilitar la transmisión intergeneracional. A su vez, tal como explica Steve Stern, las memorias emblemáticas proponen marcos de significación compartidos que establecen puentes

2. Inspirándose en Walter Benjamin, Didi-Huberman propone otorgar legibilidad a la historia de la Shoah, haciendo aparecer sus imágenes, a la manera de un montaje, con una nueva temporalidad en la que las singularidades se articulen entre sí dinámicamente como «imágenes en movimiento». Las cuatro escenas que visitaremos en este texto pueden pensarse articuladas de tal manera. Georges DIDI-HUBERMAN: *Remontajes del tiempo padecido. El ojo de la historia 2*, Buenos Aires, Biblos, 2015, p. 18.
3. Para una historización de la centralidad de las organizaciones de derechos humanos y sus reivindicaciones en la escena política argentina de la posdictadura, véase Elizabeth JELIN: «Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un nuevo campo en las ciencias sociales», *Estudios Sociales*, 27 (2004), pp. 91-113.

entre los recuerdos individuales y la memoria colectiva.⁴ Como figura emblemática de la memoria, la ESMA se fue construyendo y simbolizando a través de una superposición de distintas capas: relatos y representaciones, conflictos y luchas memoriales en las que intervinieron actores diversos, que se sucedieron a lo largo de los años, cambiando en parte y en parte permaneciendo. Esas capas son las que se intentará visibilizar a través de las cuatro escenas que visitaremos a continuación.

«YO MATÉ Y VI TORTURAR...» (1984): LA ESMA COMO HIPÉRBOLE

Erigida sobre la avenida del Libertador, en una zona frecuentada y particularmente visible de la ciudad de Buenos Aires, la ESMA abarca un predio de diecisiete hectáreas en el que se erigen más de treinta edificios. A pesar del secreto que se cernía sobre las desapariciones, de la censura y de la persecución a periodistas, desde el período dictatorial hubo testimonios de sobrevivientes en diversos foros internacionales, que también circularon de manera restringida y fragmentaria en Argentina.⁵ Durante el primer año del gobierno militar, ya circulaban rumores sobre asesinatos y torturas de un «sadismo sin límites» en la ESMA y en su «Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar», escrita en 1977 poco antes de su desaparición, Rodolfo Walsh hablaba de personas torturadas «hasta la muerte en la Escuela de Mecánica de la Armada».⁶ Una vez reinstaurado el gobierno constitucional, en diciembre de 1983, la ESMA ocupó un lugar prominente en los primeros relatos y testimonios públicos acerca de las torturas y desapariciones, al punto que la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) le dio una especial relevancia en su informe *Nunca Más*.

La primera escena que nos interesa visitar ocurre a comienzos de 1984, con la democracia recién instaurada y el «destape» desarrollándose en las páginas de la prensa masiva. Las noticias acerca de los desaparecidos se exponen con un lenguaje macabro y sensacionalista, en un «show del horror»⁷ en que se destacan

4. Steve STERN: *Recordando el Chile de Pinochet en vísperas de Londres 1998*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2009, pp. 147-148.

5. Entre los primeros testimonios sobre la ESMA que tuvieron repercusión internacional, se pueden mencionar el de Horacio Domingo Maggio (fugado de la ESMA en marzo de 1978), que testimonió ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) en abril de 1978; el de Jaime Dri (fugado de la ESMA en julio de 1978), que dio su testimonio en una conferencia de prensa realizada en Francia, en septiembre de 1978; y el de las prisioneras liberadas Sara Solarz de Osatinsky, Ana María Martí y Alicia Milia de Pirles, que testimoniaron ante la Asamblea Nacional de Francia en octubre de 1979. Para un análisis sobre testimonios de sobrevivientes en el exilio, véase Rodrigo GONZÁLEZ TIZÓN: «Cada voz que se alce puede salvar una vida en Argentina», *Papeles de trabajo*, 10 (2016), pp. 162-183.

6. Rodolfo WALSH: *El violento oficio de escribir. Obra periodística 1953-1977*, Buenos Aires, Planeta, 1995, p. 419.

7. Para un análisis del «show del horror», ver Claudia FELD: «La prensa de la transición ante el problema de los desaparecidos: el discurso del “show del horror”», en Claudia FELD y Marina

las declaraciones del excabo de la Marina, Raúl Vilariño, a lo largo de seis números consecutivos de la revista *La Semana*.⁸ Con el título «Yo secuestre, maté y vi torturar en la Escuela de Mecánica de la Armada», Vilariño relataba la violencia de los operativos de secuestro, la aplicación sistemática de torturas, la desaparición de mujeres embarazadas, el robo de bebés, los vuelos de la muerte (denominados por él «vuelos sin puerta») y casos resonantes de desaparecidos vinculados con la ESMA, como el de la adolescente sueca Dagmar Hagelin y el de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet. Las entrevistas fueron acompañadas de diversas informaciones sobre la ESMA, algunos testimonios de víctimas y grandes fotos y titulares (figs. 1 y 2).



Fig. 1. Presentación de la primera entrevista a Vilariño. Fuente: Revista *La Semana*, n.º 370, 5 de enero de 1984.

Parte de esas informaciones ya se conocían públicamente, pero era la primera vez que un integrante del aparato represivo se refería en detalle a ellas. A pesar de que la revista publicó también algunos testimonios de sobrevivientes de la ESMA, fue el punto de vista del perpetrador y su jerga deshumanizadora los que impregnaron toda la cobertura periodística. Vilariño describió la tortura con un lenguaje

FRANCO (eds.): *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015, pp. 269-316.

8. La revista de tirada masiva *La Semana*, publicaba semanalmente temas de actualidad mezclados con noticias de la farándula, con un tono ligero y sensacionalista. Las entrevistas a Vilariño aparecieron en los números: 370, 371, 372, 373 y 374 de la revista, entre el 5 de enero y el 2 de febrero de 1984.

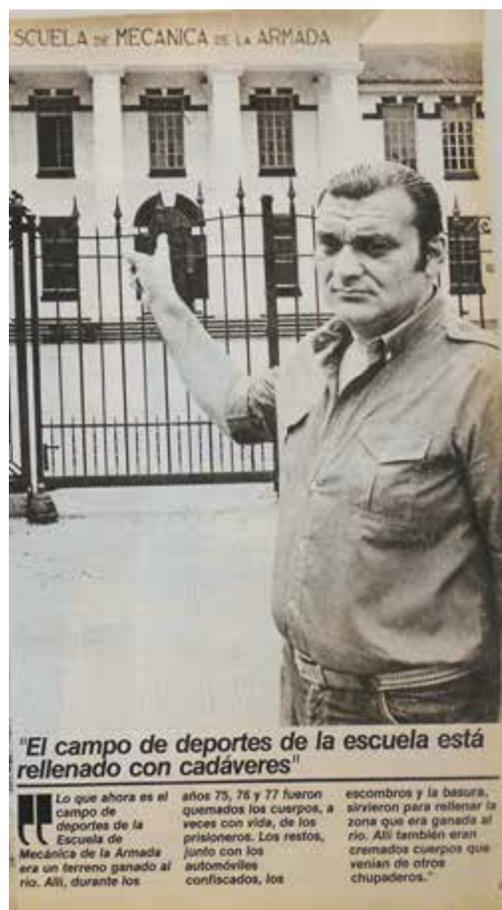


Fig. 2. Vilariño ante la entrada principal de la ESMA. Fuente: Revista *La Semana*, n.º 370, 5 de enero de 1984.

casi «técnico», pormenorizando sus efectos en los cuerpos de las víctimas. Algunas imágenes y titulares como «Yo vi cómo torturaban a las embarazadas» o «El campo de deportes de la escuela está relleno con cadáveres» contribuyeron a representar a la ESMA como el sitio donde se habían perpetrado los actos más atroces y siniestros, destacando así su lugar del conjunto de los CCD.

En ese contexto, meses antes de la publicación del informe *Nunca Más*, los diversos centros clandestinos que inspeccionaba la CONADEP no se percibían todavía como partes de un mismo sistema ni se sabía cabalmente que habían implementado una similar metodología represiva. En el «show del horror», las noticias redactadas en clave de «descubrimiento» iban mostrando los atributos, la ubicación y la historia de cada uno, sin señalar

especialmente los nombres propios de esos centros. La inspección de la CONADEP a la ESMA, el 8 de marzo de 1984,⁹ fue informada por el diario *La Nación* como un «importante procedimiento» en «uno de los mayores centros operativos de la lucha antiterrorista que se realizó en el país».¹⁰ En un contexto en el que las informaciones sobre los desaparecidos iban construyendo un complicado rompecabezas a partir de fragmentos, datos sueltos y testimonios individuales sobre lo sucedido,¹¹ llama la atención la centralidad que adquiere la ESMA en ese relato general.

9. Los detalles de esta inspección se hallan en la CONADEP: *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Buenos Aires, Eudeba, 1984, p. 126.

10. *La Nación*, 10 de marzo de 1984.

11. Claudia FELD y Marina FRANCO: «Democracia y derechos humanos en 1984, ¿hora cero?», en Claudia FELD y Marina FRANCO (eds.): *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015, pp. 359-396.

Un año después, entre abril y diciembre de 1985, el juicio a las juntas militares serviría para conocer los testimonios de sobrevivientes de muchos otros CCD, tan siniestros como El Olimpo, La Perla, Campo de Mayo o la Escuelita de Famaillá. Ante los horrores revelados, la ESMA ya no podía verse como el más letal o el más brutal de todos ellos, aunque la magnitud de la matanza perpetrada allí seguía llamando la atención.¹² Mientras los testigos del juicio que habían estado recluidos en otros CCD mencionaban cientos de casos de víctimas,¹³ algunos sobrevivientes de la ESMA hablaban de haber visto miles de expedientes correspondientes a detenidos-desaparecidos.¹⁴

De este modo, la construcción de la ESMA como una figura hiperbólica de la memoria y ese primer proceso de simbolización tuvieron la función de revelar los crímenes que la dictadura había mantenido ocultos y de llamar la atención sobre la desmesura de las atrocidades cometidas por la dictadura, no solo en la

ESMA sino también en los otros centros clandestinos.

El lugar físico de la ESMA seguía cumpliendo sus funciones de formación de oficiales de la Marina y, como tal, estaba vedado a los visitantes. El procedimiento de inspección de la CONADEP fue el único que permitió franquear esas barreras y obtener fotografías del interior del Casino de Oficiales, edificio en el que se habían ejecutado las torturas y desapariciones (fig. 3). Algunas de esas imágenes se publicaron en el informe *Nunca Más*, aunque la «cara visible» de la ESMA siguió siendo por mucho tiempo el frontis del edificio de Cuatro Columnas, ubicado en la entrada principal. Por años, no hubo allí marcas ni señalizaciones que consignaran su pasado, ni fue un lugar elegido para las manifestaciones públicas.



Fig. 3. Foto tomada durante la inspección de la CONADEP en la ESMA, 9 de marzo de 1984. Fotografía: Enrique Shore. Fuente: Archivo Nacional de la Memoria.

12. «La Escuela de Mecánica de la Armada, que fue uno de los mayores campos clandestinos de detención del país, se convirtió en el centro de interés de la 13.^a semana del Juicio», *Diario del Juicio*, 9, 23 de julio de 1985, p. 1.
13. «Yo vi 500 tumbas en La Perla», *Diario del Juicio*, 6, 2 de julio de 1985, p. 1. Sobre el testimonio de José Julián Solanille.
14. «En la ESMA vi 5.000 expedientes», *Diario del Juicio*, 9, 23 de julio de 1985, p. 8. Sobre el testimonio de Carlos Muñoz.

SCILINGO Y LOS «VUELOS DE LA MUERTE» (1995): LA ESMA COMO METONIMIA

En 1995 se sitúa la segunda escena que visitaremos, enmarcada por la impunidad que se produjo después de la promulgación de las leyes de «Punto final» y «Obediencia debida» (1986-1987)¹⁵ y del indulto de 1990 a los principales comandantes sentenciados por el juicio a las juntas. En esos años, los medios de comunicación fueron dejando de hablar de los desaparecidos, no se producían grandes conmemoraciones públicas y solo los sobrevivientes, los organismos de derechos humanos y los familiares de las víctimas seguían trabajando para hacer oír sus reclamos de verdad y justicia.

En marzo de 1995, un acontecimiento inesperado llevó nuevamente el tema al espacio público. Se trató, otra vez, de la declaración de un perpetrador. En un libro y en un programa televisivo¹⁶ el represor de la ESMA Adolfo Scilingo relató su propia participación en los llamados «vuelos de la muerte», en los que se eliminaba a detenidos-desaparecidos arrojándolos adormecidos desde aviones. Ante las cámaras de televisión, Scilingo describió su actuación en «dos traslados aéreos, el primero con 13 subversivos a bordo de un Skyvan de la Prefectura, y el otro con 17 terroristas en un Electra de la Aviación Naval», reconociendo de ese modo su participación en el asesinato de treinta personas.

Las repercusiones de los dichos de Scilingo fueron inmediatas y profundas. En ese contexto de reactivación de la memoria, se abrieron nuevas posibilidades en la justicia (como los *Juicios por la verdad*), surgieron nuevos actores (como la agrupación HIJOS) y se utilizaron nuevos espacios para homenajear a los desaparecidos (como la costa del Río de la Plata). El tema se instaló en los diversos medios de comunicación, con un relato centrado en la impunidad de los represores y en las violencias ocultas que todavía debían sacarse a la luz. Aunque Scilingo no dio informaciones desconocidas sobre las desapariciones, sí resultaba novedosa su descripción en primera persona de la eliminación clandestina de detenidos-desaparecidos. La ESMA cobraba ahora una nueva visibilidad como lugar de origen de esos vuelos siniestros que, por su parte, comenzaban a condensar simbólicamente toda la secuencia *desaparecedora* de secuestro, tortura, cautiverio y eliminación.¹⁷

15. Las llamadas leyes de «Punto final» (1986) y «Obediencia debida» (1987), impidieron la realización de nuevos juicios y acotaron la responsabilidad penal a las altas jerarquías militares. En este marco, quedaron trancos los procesos que se habían iniciado poco antes a los responsables directos de la ESMA.

16. Las primeras declaraciones de Scilingo se publicaron en Horacio VERBITSKY: *El Vuelo*, Buenos Aires, Planeta, 1995. Pocos días después, Scilingo se presentó en el programa televisivo *Hora clave* del 9 de marzo de 1995, conducido por el periodista Mariano Grondona.

17. Claudia FELD: «Entre la visibilidad y la justicia: los testimonios televisivos de represores en la Argentina», *Encuentros Uruguayos*, 2 (2009), pp. 42-57.

El 24 de marzo, pocos días después de la primera declaración de Scilingo, la conmemoración del golpe de estado en la Plaza de Mayo consiguió un impulso y una asistencia masiva que hacía tiempo que no tenía.¹⁸ Por primera vez, uno de esos actos conmemorativos se realizó en las puertas de la ESMA. Aunque el sitio seguía cumpliendo funciones de escuela naval y la manifestación fue duramente reprimida, la ESMA consiguió ocupar nuevamente un lugar simbólico como hito en la historia del terrorismo de Estado y como espacio físico en la trama urbana de Buenos Aires.

Los «vuelos», que constituyeron una metodología de eliminación implementada en decenas de centros clandestinos, quedaron asociados particularmente a la ESMA y sus horrores. Pero, simultáneamente, la ESMA también empezó a servir como figura representativa del conjunto de los centros clandestinos, operando como metonimia para hablar del sistema de tortura y desaparición. Por ejemplo, en muchos programas televisivos emitidos en la segunda mitad de la década de 1990, se utilizaba la imagen del edificio de cuatro columnas como telón de fondo para situar al presentador o a los testigos, aunque la historia relatada hubiera ocurrido en otro lugar.

En conjunción con otros acontecimientos producidos en esa misma etapa – en algunos casos, por el impacto de las declaraciones de Scilingo –, la ESMA adquirió en muy poco tiempo una gran visibilidad y un lugar preponderante en nuevas acciones memoriales. En muchas de ellas, fue representada como un CCD que no solo había sido equivalente a otros (como noción genérica), sino que podía ser mencionado metonímicamente en lugar de los otros.¹⁹

Tres años después, hacia 1998, la construcción de la ESMA como símbolo de la dictadura parecía haberse consumado. El documental *ESMA: El día del juicio*, emitido por Canal 13 el 24 de agosto de 1998 en horario central, mostró por primera vez con sonido en la televisión – y con gran éxito de audiencia – las imágenes del juicio a las Juntas.²⁰ Para mostrar esas imágenes inéditas y acotar las 530 horas de material audiovisual que ofrecían los archivos del juicio, los productores del programa decidieron centrar la historia en la ESMA. Poco después, Walter Goobar, guionista y productor del programa, argumentaba así esa elección: «Si nosotros logramos explicar qué pasó adentro de la ESMA, el resto se entiende por extensión».²¹

En una etapa en la que el recuerdo de los desaparecidos buscaba apelar a un público masivo e impactar en los jóvenes, nacidos durante o después de la

18. Federico LORENZ: «¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976», en Elizabeth JELIN (ed.): *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas «in-felices»*, Madrid, Siglo Veintiuno, pp. 53-98.

19. Claudia FELD y Valentina SALVI: «Memorias y lugares de desaparición: Las declaraciones públicas de los perpetradores de la ESMA en Argentina», en *Tempo e Argumento*, en prensa.

20. Claudia FELD: *Del estrado a la pantalla. Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2002, pp. 126-127.

21. Entrevista propia a Walter Goobar, realizada el 16 de septiembre de 1999.

dictadura, muchos emprendimientos culturales y mediáticos comenzaron a utilizar figuras condensadoras del pasado, destinadas a fijar una memoria, volverla de algún modo «estable» y hacerla accesible a una audiencia cada vez más amplia. En muchos de esos emprendimientos, la mención a la ESMA sirvió para condensar el sistema *desaparecedor*, de manera que se evocaba el conjunto de los centros clandestinos, sin desarrollar la historia específica de ninguno de ellos.

Ese mismo año el entonces presidente Carlos Menem, como parte de su política de «reconciliación nacional»,²² ordenó por decreto demoler la ESMA debido justamente a su manifiesto carácter de símbolo del horror. Reconociendo este valor simbólico, el diario *La Nación* anunciaba dicha iniciativa con un título que presentaba a la ESMA como «cuatro letras convertidas en sinónimo de terror».²³ Los organismos de derechos humanos promovieron acciones judiciales en las que exigían la preservación de la ESMA como prueba del crimen y lograron, tiempo después, una ley que prohibía su demolición y le otorgaba al predio un nuevo destino: la instalación de un futuro «Museo de la Memoria».²⁴ Esta seguidilla de episodios no solo reforzaba el valor simbólico de la historia del CCD de la ESMA, sino que le otorgaba una carga genérica como marca territorial de la memoria sobre la dictadura y lo erigía a la vez en un espacio físico central para las disputas memoriales de esa etapa.

En este segundo momento metonímico de la memoria, las representaciones circulantes contribuían a ampliar el público, se llegaba especialmente a un público joven y se producía, en su búsqueda de condensación y síntesis, mensajes fáciles de recordar, aunque en ese tránsito las representaciones asociadas a la ESMA no pusieran especial énfasis en la historia específica de ese CCD. Algunas experiencias relatadas por los sobrevivientes de la ESMA en la etapa anterior, sobre todo las que enfatizaban las particularidades del sistema de cautiverio, perdían peso para ser sintetizadas en la figura de «los vuelos»: esto es, la desaparición en su tramo final y definitivo, constituido en esa etapa como metonimia de todo el sistema *desaparecedor*.

22. El presidente Carlos Saúl Menem (1989-1999) impulsó durante sus dos mandatos una política oficial de «cierre del pasado», mediante el indulto a los militares condenados y procesados por las desapariciones y refiriéndose al pasado dictatorial en términos de clausura y reconciliación.

23. *La Nación*, 8 de enero de 1998: <<https://www.lanacion.com.ar/politica/cuatro-letras-convertidas-en-sinonimo-de-terror-nid84897>> [consultado el 12/1/2021].

24. La presentación judicial se inició en enero de 1998 con un recurso de amparo de dos familiares de desaparecidos para impedir la demolición del lugar. El 1 de junio de 2000 la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires revocó por ley la cesión del predio a la Marina y lo adjudicó a un futuro «Museo de la Memoria». El 13 de febrero de 2001, el Tribunal Supremo confirmó la prohibición de demoler la ESMA.

UN ESPACIO PARA LA MEMORIA (2004): LA ESMA COMO PARADIGMA

El 24 de marzo de 2004, al cumplirse el 28.º aniversario del golpe de estado, Néstor Kirchner, que había asumido pocos meses antes la presidencia del país, realizó un acto conmemorativo en el predio de la ESMA. Esta es la tercera escena que visitaremos aquí. Se trató de un acto masivo, con la concurrencia de organizaciones de derechos humanos, sobrevivientes y miles de simpatizantes que, por primera vez, pudieron ingresar y recorrer de manera espontánea el predio, ya que el Casino de Oficiales y el edificio de las «Cuatro columnas» habían sido desocupados poco tiempo antes. El discurso del presidente en la ESMA significó un punto de inflexión con respecto al lugar del Estado en los emprendimientos memoriales sobre la dictadura: a partir de ese momento quedaría sellada una alianza de hecho entre los organismos de derechos humanos y la gestión gubernamental del kirchnerismo, expresada en numerosas políticas estatales de memoria, muchas de las cuales no hacían más que materializar reivindicaciones esgrimidas por las víctimas desde los tiempos de la dictadura.²⁵

En dicho acto se firmó un convenio entre el Estado nacional y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Convenio N.º 8/04) que estableció desafectar las instituciones militares y restituir el predio a la ciudad, creando el «Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos» (figs. 4 y 5). A partir de ese día, la ESMA funcionaría como sitio de memoria, con un proyecto que incluía la refacción de sus edificios y la creación de un «Museo de la Memoria» destinado a la «reconstrucción de la memoria histórica de los argentinos, para que el compromiso con la vida y el respeto irrestricto a los derechos humanos sean valores fundantes de una nueva sociedad justa y solidaria».²⁶

Este nuevo contexto político estuvo marcado no solo por la «recuperación»²⁷ de decenas de excentros clandestinos en todo el país, que paulatinamente se transformarían en sitios de memoria –por ejemplo, El Olimpo y La Perla, designados ese mismo año como «Espacios para la Memoria»–, sino también por la apertura, a partir de 2005, de numerosos juicios por crímenes de lesa humanidad contra los represores de la dictadura. Los crímenes cometidos en la ESMA fueron

25. Ana GUGLIELMUCCI: *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*, Buenos Aires, Antropofagia, 2013.

26. Convenio N.º 08/2004, citado en *Ibid.*, p. 228.

27. La noción de *recuperación* describe, tanto en el lenguaje nativo como en el institucional, los procesos de construir sitios de memoria en lugares que funcionaron como CCD. Para un análisis de los actores y lógicas en juego, durante esta etapa, en la tarea de «recuperación» y señalización de sitios por el Estado nacional, véase Cinthia BALÉ: «La producción estatal de memoria en la Argentina reciente: un abordaje desde el proceso de señalización de ex Centros Clandestinos de Detención y lugares de reclusión ilegal del terrorismo de Estado (2003-2015)», *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 13 (2020), pp. 10-31.



Fig. 4. Acto del 24 de marzo de 2004 en la ESMA. Fotografía: Gustavo Amarelle. Fuente: Archivo Télam / Archivo Nacional de la Memoria.



Fig. 5. El presidente Néstor Kirchner anuncia la desocupación del predio de la ESMA y la creación del «Espacio para la Memoria y la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos», 24 de marzo de 2004. Fuente: Archivo Nacional de la Memoria.

objeto de diversas causas que se unificaron en la «Megacausa ESMA», realizada en varios tramos a lo largo de más de una década, durante la cual se escucharon cientos de testimonios en audiencias orales con el fin de convocar la atención pública y –en muchos casos– la difusión mediática.²⁸

En ese marco, la ESMA adquirió una nueva capacidad simbólica. Por un lado, la del predio, expresada en numerosas disputas en torno a sus usos, reconstrucciones y significaciones y a su situación de «punto de referencia»²⁹ para la creación de políticas de memoria que luego se aplicarían en otros sitios y ámbitos geográficos. Por otro lado, cobró un nuevo valor simbólico su historia como CCD, reflejada en las maneras en que comenzó a relatarse a través de la cartelera instalada en el ex Casino de Oficiales, abierto desde 2007 a las visitas del público.

El proceso de desalojo de las instituciones militares que funcionaban en el predio de la ESMA llevó más de tres años y debió atravesar numerosas dificultades, tanto políticas como institucionales.³⁰ Al hacerse efectiva la «recuperación» y ante la necesidad de comenzar a realizar allí actividades memoriales, el predio de la ESMA dejó de entenderse como un lugar único y global, para empezar a concebirse como un conglomerado de gran extensión con diferentes construcciones, cada una con sus propias características. Los diversos intereses que confluían en el sitio, particularmente los de los organismos de derechos humanos, del gobierno nacional y de la Ciudad de Buenos Aires, llevaron a la creación de un entramado institucional *ad hoc* para gestionar el predio.³¹

Entre los debates de esos años acerca de cómo sería ocupado el sitio, cobró una envergadura particular la discusión acerca de qué tipo de «Museo de la Memoria» podría instalarse allí y qué contenido debería tener. En ese debate es interesante constatar la cantidad de demandas que se le hacían al espacio, algunas incluso contradictorias entre sí: a la demanda de preservación de las pruebas que había servido para evitar la demolición algunos años antes, se añadían las de relatar la historia reciente, crear un espacio de reflexión, reclamar por los derechos humanos en el pasado y el presente, homenajear a los desaparecidos, explicitar y

28. Para dar una idea de la magnitud de estos procesos penales, Marina FRANCO describe las cifras asociadas al tercer tramo de la megacausa ESMA (2012-2017): «se juzgaron delitos contra 789 personas, se escucharon 800 testimonios. El proceso concluyó con 54 condenas, 29 a cadena perpetua, otras por diversos períodos y 6 absoluciones entre militares y civiles. Su importancia también se debe a que se juzgaron las figuras más emblemáticas del centro clandestino de la ESMA, como Alfredo Astiz y Jorge Acosta». Marina FRANCO, «La ESMA y los juicios de lesa humanidad», en Juan Manuel PALACIO (ed.): *La Argentina en el estrado*, Edhasa, Buenos Aires, 2021 (en prensa)

29. Cinthia BALÉ: *Ibid.*, pp. 15-16.

30. En 2007 se hizo efectiva la «recuperación» del predio completo, que hasta esa fecha tuvo instituciones de la Armada en algunos de sus edificios. Para detalles sobre este proceso, véase Ana GUGLIELMUCCI: *La consagración...*, pp. 250-273.

31. Se creó una comisión bipartita integrada por tres miembros de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y tres de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Ciudad, cuyas funciones eran supervisar las tareas de desocupación y traspaso del predio. Una vez desalojado el predio, en 2007, se creó un órgano ejecutivo interjurisdiccional denominado «Ente Público Espacio para la Memoria, la Promoción y la Defensa de los Derechos Humanos» en el que participaron activamente las organizaciones de derechos humanos.

continuar las luchas políticas del pasado –incluidas las luchas insurgentes de la década de 1970–, intervenir en los debates políticos actuales, entre otras. En la mayor parte de las propuestas, el museo era concebido como un espacio único que condensaría «una verdad» sobre el pasado que se quería consagrar. Se trataba, de esa manera, de una noción de memoria que entendía sus representaciones como símbolos universales, no partidistas o politizados.³²

Encontramos aquí, por lo tanto, un nuevo valor simbólico para la ESMA, convertida ahora en estandarte del «deber de memoria» y en el símbolo de los derechos humanos. Ya no solo condensaría el horror de los centros clandestinos sino los valores asociados a las enseñanzas dejadas por ese pasado: el «nunca más» como conjuro hacia los males del pasado que podrían repetirse en un futuro. Esa «distancia moral» permitía, como ha analizado Valentina Salvi, recomponer «la posición de la nación frente al pasado de violencia».³³ En términos prácticos, esta representación solo podía construirse, tal como señala Ana Guglielmucci, diluyendo «las particularidades en generalidades administradas por el Estado», con un «lenguaje supuestamente neutro para establecer un consenso práctico entre grupos dotados de intereses parcial o totalmente diferentes».³⁴ En ese aspecto, el discurso universal de los derechos humanos permitía dotar a las representaciones de un «orden moral compartido».³⁵

Tal vez fue esa carga moral y esa expectativa de unificar tantas capas de sentido en un museo único, lo que dificultó su materialización, que llevó más de una década. Mientras tanto, el predio se pobló de una pluralidad de dispositivos y relatos sobre el pasado, que se instalaron de manera diferenciada en cada uno de sus edificios, cedidos a distintas organizaciones de derechos humanos y a instituciones del Estado.³⁶ En ellas, los diversos actores remarcaban cómo sus distintas iniciativas permitían transformar ese «lugar de muerte» en un «lugar de vida».³⁷

32. Para conocer las propuestas principales de ese debate, véase Marcelo BRODSKY: *Memoria en construcción: el debate sobre la ESMA*, Buenos Aires, La Marca Editora, 2005.

33. Valentina SALVI: «Nación, memoria y responsabilidad: la nación frente a los crímenes de Estado», *Tensões Mundiais*, 17 (2013), pp. 153-176.

34. Ana GUGLIELMUCCI: *La consagración...*, p. 237.

35. *Ibid.*, p. 237.

36. La multiplicidad de emprendimientos realizados en los diversos edificios del predio de la ESMA a partir de su desocupación definitiva, en 2007, incluyó la inauguración del Espacio Cultural Nuestros Hijos (ECUNHI) a cargo de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, el Centro Cultural Haroldo Conti a cargo del gobierno nacional, el Canal Encuentro (canal público de televisión cultural), la Casa de la Militancia de la Agrupación HIJOS, la instalación del Museo de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, entre otros. Para un detalle sobre el proceso de adjudicación de edificios y refacciones en las instalaciones del predio, véase Florencia LARRALDE ARMAS: «La Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Arquitectura y memoria», *Bitácora*, 30 (2020), pp. 205-218.

37. Entre otros, esta era la posición de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Véase Marcelo BRODSKY: *Memoria en construcción...*, p. 219. Para un análisis crítico acerca de esta idea común en la construcción de sitios de memoria en Argentina, véase Luciana MESSINA: «Lugares y políticas de la memoria. Notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina», *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 13 (2019), pp. 59-77.

En lo que había sido el Casino de Oficiales de la ESMA se instalaron, a partir de 2005 (aunque las visitas al público se abrieron dos años después), carteles indicadores para narrar la manera en que fue utilizado como CCD. La idea era «ocupar» ese edificio con alguna «marca» que proviniera del movimiento de derechos humanos para contrarrestar el vaciamiento del lugar que habían dejado los marinos. Por razones ligadas a las investigaciones judiciales, dicha señalización debía ser fácilmente removible y no podía alterar el edificio. Una primera decisión consensuada entre los diversos actores intervinientes fue la de no reconstruir los lugares del Casino de Oficiales tal como habían estado durante el cautiverio. Según Alejandra Naftal, responsable de contenidos de aquella señalización,³⁸ hubo una idea inicial de dejar el edificio vacío, para que «hablara por sí mismo», entendiendo también que ese vacío se vinculaba con la idea misma de desaparición.³⁹ Sin embargo, esos amplios salones o esos oscuros altillos⁴⁰ decían poco en sí mismos sobre las atrocidades cometidas en ese lugar y mucho menos sobre los complejos mecanismos del sistema represivo instaurado en la ESMA. Los carteles se ubicaron en los distintos lugares del Casino de Oficiales, en soportes o atriles apoyados en el piso, y se exponían planos, descripciones y testimonios como base para las visitas guiadas, que se hicieron públicas a partir de 2007 (figs. 6 y 7).

En el marco de las polémicas acerca de qué historia debía contar el Museo, se decidió que la señalización no mencionara ni tomara partido sobre las cuestiones que seguían siendo controvertidas entre los organismos de derechos humanos: el llamado sistema de «recuperación de prisioneros», los abusos sexuales y de género hacia las secuestradas en la ESMA, la participación en la militancia revolucionaria de los detenidos-desaparecidos, entre otros temas. A treinta años de los hechos, no se trataba solamente de establecer una verdad que, por otra parte, ya había sido socialmente reconocida, sino que se intentaba sobre todo construir un discurso unificado.⁴¹ Vale aclarar que, para entonces, sí que se estaban desarrollando en otros ámbitos algunas de las polémicas que el sitio evitaba

38. La museóloga Alejandra Naftal fue la responsable de contenidos de esa muestra y, mucho después, a partir de 2013, el gobierno nacional la convocó para crear el museo en el mismo edificio del Casino de Oficiales. Actualmente es directora del Museo Sitio de Memoria ESMA.

39. Entrevista propia a Alejandra Naftal realizada en junio de 2010.

40. El edificio, que constaba de tres plantas, un sótano y un altillo fue utilizado en gran parte como CCD. El sótano fue principalmente usado para las torturas, en tanto que un gran salón del tercer piso denominado «Capucha» así como el altillo denominado «Capuchita» sirvieron para la reclusión de los prisioneros. Otras zonas fueron cambiando sus funcionalidades a lo largo del período dictatorial, adaptándose a las necesidades represivas, a los trabajos forzados asignadas a las personas secuestradas y a los imperativos del proyecto político de Massera. Entre otras particularidades de su distribución espacial, la ESMA incluyó una «sala de embarazadas» destinada al nacimiento de bebés que serían robados a sus madres y apropiados ilegalmente por personas vinculadas a los represores de la ESMA.

41. Claudia FELD: «Las capas memoriales del testimonio. Un análisis sobre los vínculos entre espacio y relatos testimoniales en el Casino de Oficiales de la ESMA», en Anne HUIFFSCHMID y Valeria DURÁN (eds.): *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudad en disputa*, Buenos Aires: Nueva Trilce, 2012, pp. 335-365.

abordar.⁴² En este marco, se seleccionaron fragmentos testimoniales que, si bien portaban una fuerte carga de subjetividad, emoción y valoración, no conllevaban una inmediata interpretación política de los hechos ni aludían a las mencionadas controversias. Aunque la cartelería contaba lo que pasó en la ESMA, y no en otros CCD, el énfasis no estaba puesto en lo que hubo de singular y específico en su funcionamiento, sino en la manera en que la ESMA integró el sistema *desaparecedor*.⁴³



Fig. 6. Sótano del Casino de Oficiales de la ESMA en 2008. *Fotografía:* Claudia Feld

42. Una de ellas tenía que ver con la pertenencia de gran parte de los desaparecidos a la militancia revolucionaria. Este tema, que no había sido tocado en los primeros años de la transición, tomó relevancia pública a partir de 1995, en debates entre exmilitantes e intelectuales de izquierda. Por otra parte, en 2001 se publicó un libro que por primera vez abordó la situación particular de las mujeres, los vínculos ambiguos con los represores como parte del sometimiento y las vicinencias de quienes fueron incorporados al llamado «proceso de recuperación» de la ESMA. Munú ACTIS *et al.*: *Ese infierno (conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001. Este libro tuvo una limitada repercusión pública en ese momento. Muchos años después, las voces testimoniales de las mujeres se pusieron en valor a través de la Muestra temporaria «Ser mujeres en la ESMA» inaugurada en el Museo de Sitio ESMA en 2018.

43. Claudia FELD, «Las capas memoriales...».

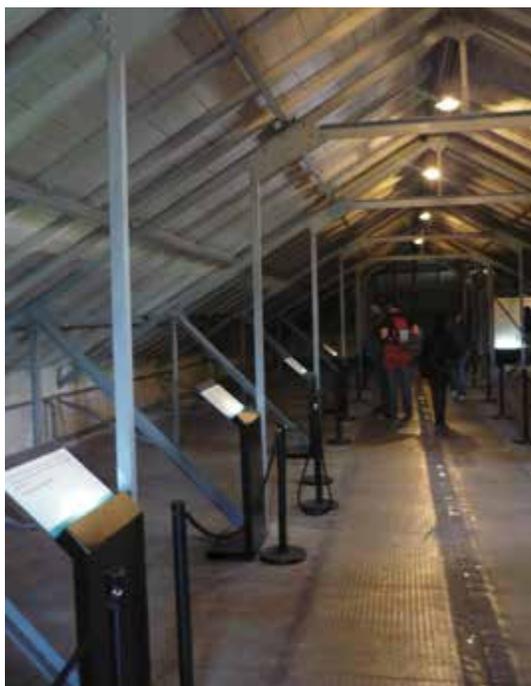


Fig. 7. Tercer piso del Casino de Oficiales de la ESMA («Capucha») en 2008. Fotografía: Nadia Tahir

En su conocido análisis sobre los diferentes usos del pasado y las configuraciones memoriales que ellos conllevan, Tzvetan Todorov opone la memoria literal a la ejemplar, enfatizando en la capacidad de esta última para hacer del recuerdo un ejemplo y del pasado «un principio para la acción presente».⁴⁴ En este paradigma o ejemplo, el caso particular pasa a ocupar el lugar de un universal. Para ello, tal como hemos visto, es necesario hacer abstracción de las particularidades. En ese momento paradigmático de la memoria, la ESMA con su singular historia de horror pudo transformarse en ese paradigma

y modelo gracias a diversas operaciones de despolitización, moralización y generalización de las que fueron dotadas sus representaciones.

ENTRAR AL MUSEO: LA ESMA COMO EMBLEMA NACIONAL

La inauguración, en mayo de 2015, del Museo Sitio de Memoria ESMA en el edificio del Casino de Oficiales es la cuarta y última escena que analizaremos aquí. Nuevamente, implicó una visita y un discurso presidencial en el predio, esta vez a cargo de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Como colofón de los doce años ininterrumpidos de gestión de su partido y casi al final de su mandato, el museo era inaugurado por la presidenta para reafirmar el compromiso con los derechos humanos de una gestión que había reabierto los juicios a represores, se había señalado los sitios de memoria, había decretado como feriado el 24 de marzo y había recibido a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo repetidamente en la Casa de Gobierno.

Con un proyecto curatorial⁴⁵ debatido durante más de dos años con sobrevivientes, organismos de derechos humanos, investigadores, artistas y figuras de

44. Tzvetan TODOROV : *Les abus de la mémoire*, París, Arléa, 2004, p. 31.

45. Sus responsables de contenidos fueron Alejandra Naftal y Hernán Bisman. Sobre la inauguración

la cultura y la política, el museo venía a poner fin a un sinnúmero de polémicas acerca de la interpretación y el mensaje que debía dar el sitio. La preservación de la prueba judicial seguía siendo un requisito, de modo que la muestra museográfica otra vez debió pensarse como una estructura fácilmente removible que no dañara ni modificara el edificio. Se instalaron paneles de acrílico y proyecciones que no alteraban la construcción y hubo una *única* modificación importante en la fachada del frente, antigua entrada principal del Casino de Oficiales, en la que se colocó una especie de «piel» de vidrio con grandes fotografías de los desaparecidos de la ESMA.⁴⁶

En su discurso inaugural, la presidenta le dio una nueva amplitud al carácter simbólico del museo. Señaló: «Somos un ejemplo en el mundo en materia de derechos humanos, defendamos argentinos ese papel, ese rol que es patrimonio de la Argentina, no de un gobierno».⁴⁷ Ese patrimonio intangible que hacía a la historia nacional y a su lugar global en materia de derechos humanos pasaba, con la inauguración del museo, a estar materializado en la ESMA.

El guion curatorial, basado en los testimonios que los sobrevivientes brindaron en el juicio a las Juntas y en los juicios de lesa humanidad, brindaban pruebas «inapelables», que tanto por su peso jurídico como simbólico no podían ser rebatidas fácilmente, en especial por quienes en ese mismo momento se oponían a los juicios y a estos emprendimientos memoriales de envergadura.⁴⁸ Paralelamente a este relato de la muestra permanente, en las muestras temporarias se fueron agregando otras voces, ciertos temas controvertidos y nuevas perspectivas que sirvieron para desarrollar con mayor profundidad la historia de lo ocurrido específicamente en la ESMA.⁴⁹ Por ejemplo, la muestra «Ser mujeres en la ESMA» inaugurada en 2018 y las actividades denominadas «Visita de las cinco»⁵⁰

y los debates previos, véase: Victoria GINZBERG: «Con la memoria en su sitio», *Página/12*, 20 de mayo de 2015: <<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/273095-72799-2015-05-20.html>> [Consultado el 12/1/21].

46. Para una explicación sobre la «piel de vidrio», véase la entrevista a Alejandra Naftal citada en Florencia LARRALDE ARMAS, «La Escuela de Mecánica...», p. 211.

47. El discurso completo de Cristina Fernández de Kirchner por la inauguración museo ESMA el 19 de mayo de 2015 se encuentra en: <<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/28684-acto-de-inauguracion-del-sitio-de-la-memoria-en-la-ex-esma-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>>.

48. A los grupos simpatizantes de los militares que, desde el final de la dictadura, clamaban por una «memoria completa» en la que se reivindicara la «lucha contra la subversión», desacreditando y estigmatizando a las organizaciones de derechos humanos, se agregaron –durante el kirchnerismo– actores muy variados que, al oponerse de manera global y acérrima a la gestión de Cristina Fernández, también criticaban fuertemente todas las iniciativas de su gobierno en materia de derechos humanos, incluida la realización de juicios por crímenes de lesa humanidad. Valentina SALVI: *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2012. Analía GONDENTUL y Ezequiel SAFERSTEIN: «El “diálogo” como filosofía y como praxis: la circulación de ideas alternativas sobre el pasado reciente y su recepción en la agrupación Puentes para la Legalidad», *Sociohistórica*, 45 (2020), pp. 1-17.

49. Además de haber sido consensuada con sobrevivientes y organismos de derechos humanos, la muestra permanente fue supervisada por historiadores, de modo que esa mirada experta pudo añadir cierta complejidad a la visión tradicionalmente instalada por los organismos.

50. Para un repaso de la «Visita de las cinco» desde 2016 y las diferentes personalidades que intervinieron en estos recorridos, véase: <<http://www.museositoesma.gob.ar/actividades/visita-de>>

en las que, una vez por mes, se invita a sobrevivientes, familiares y diversas personalidades de la cultura a recorrer el sitio refiriéndose a aspectos puntuales de la historia de la ESMA, han servido para sacar a la luz cuestiones hasta el momento poco debatidas de esta historia singular.

Sin embargo, a esas especificidades de la historia de la ESMA, los visitantes llegan después de atravesar una serie de capas de significación instaladas en el ingreso al museo, que colocan nuevamente a la ESMA como símbolo de la dictadura y como condensación de la historia nacional. En primer lugar, es necesario atravesar la mencionada «piel de vidrio» con fotos de los desaparecidos construida en la entrada principal del museo. Según la responsable del guión curatorial, se trató de responder a la necesidad de darles rostro a los desaparecidos, pero respetando la demanda de los familiares que no querían que las fotos estuvieran en el interior del Casino de Oficiales.⁵¹ Más allá de la solución creativa y fuertemente emotiva que significa el pasaje a través de esos rostros para poder entrar al museo, importa señalar la reutilización monumental de unas fotos que inicialmente sirvieron para la denuncia y la búsqueda de los desaparecidos en manifestaciones callejeras. En efecto, son conocidos los carteles con fotografías enarbolados por las Madres de Plaza de Mayo en plena dictadura para poder interpelar al poder, dando identidad y rostro a sus seres queridos. Esas mismas fotos, cuyos nombres no resaltan, en un orden aleatorio y transformadas en *gigantografías* que integran una construcción edilicia, adquieren un carácter definitivo que amplifica su valor simbólico (fig. 8).



Fig. 8. Entrada principal al Museo Sitio de Memoria ESMA. Fuente: Museo Sitio de Memoria ESMA.

-las-cinco/>.

51. Florencia LARRALDE ARMAS: «La Escuela de Mecánica...», p. 211.

En segundo lugar, la primera sala del museo es la denominada «Sala de contexto». En ese gran salón otrora destinado al esparcimiento de los oficiales de la ESMA, los visitantes son invitados a mirar una «proyección sobre los hechos ocurridos entre 1976 y 1983», tanto acerca de la represión dictatorial como de las resistencias. A partir de recortes de prensa, fotografías y filmaciones, con una música intrigante, audios con discursos de la época y voces de los testigos, la proyección que utiliza como pantalla tres paredes de la sala, parece envolver al visitante y situarlo, justamente, en la época de la dictadura (fig. 9). En la propuesta del museo, es claro que se trata de un «contexto» para los crímenes ocurridos en la ESMA. Sin embargo, su ubicación al ingreso, su impacto sobre los visitantes a la manera de una «inmersión» y su evidente propósito de evocar imágenes y sonidos que los visitantes ya conocen,⁵² hacen de esta entrada un lugar de pasaje del afuera hacia el adentro del excentro clandestino que implica no solo un movimiento temporal y espacial (hacia el pasado y hacia el interior), sino también de lo general a lo particular: desde la historia de la Argentina a la historia específica de la ESMA que se encontrará en las siguientes salas del museo. La ESMA se sitúa, así, como una pieza clave de la historia argentina, devenida también, en el mismo movimiento, parte de una memoria «oficial».⁵³



Fig. 9. Sala de contexto y proyección al ingreso del museo. Fuente: Museo Sitio de Memoria ESMA.

52. En otro lugar he denominado «imágenes cliché» a aquellas fotografías y filmaciones que son reiteradas permanentemente, no por su valor histórico y su referente específico, sino por su capacidad de evocar sencilla y rápidamente sentidos generales acerca de la dictadura. Claudia FELD: «“Aquellos ojos que contemplaron el límite”: La puesta en escena televisiva de testimonios sobre la desaparición», en Claudia FELD y Jessica STITES MOR (eds.): *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*, Paidós: Buenos Aires, 2009.
53. Esa «memoria oficial» sobre el terrorismo de Estado, construida en sucesivas capas de significación a lo largo del período kirchnerista, duraría poco tiempo, ya que la gestión siguiente, a cargo de Mauricio Macri que asumió la presidencia en diciembre de 2015, intentó desacreditar esta narrativa al mismo tiempo que quitó peso simbólico y apoyo estatal a los sitios de memoria y a los juicios por crímenes de lesa humanidad.

En este momento emblemático de la memoria, que reúne muchas de las capas de un largo proceso de simbolización, la ESMA se convierte en un monumento histórico nacional, en el que se reúne su capacidad metonímica de representar «el horror argentino», sus lecciones morales sobre la memoria y el futuro, y también su valor de ejemplo de la lucha del «pueblo argentino» por los derechos humanos y la justicia. Esta última capa memorial permitió dotar a la ESMA de una proyección internacional única entre los cientos de emprendimientos memoriales realizados por diversos actores acerca del terrorismo de Estado en todo el país. A tal punto es así, que en 2020 el Museo Sitio de Memoria ESMA fue presentado como candidato a ser incorporado en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, por tratarse «de un lugar para no olvidar y para evitar que delitos que afectan a toda la humanidad puedan volver a repetirse».⁵⁴

EL PROCESO DE EMBLEMATIZACIÓN

Este sucinto recorrido por más de treinta años de historia nos ha permitido abordar un mecanismo clave de la memoria social: el proceso de emblemización. Mediante este proceso las memorias tienden a conformar figuras fuertes o cristalizadas que, a lo largo del tiempo, pueden condensar significaciones y estabilizar sentidos sobre el pasado. Estas figuras emblemáticas de la memoria facilitan la tarea de ampliar el público, involucrando a personas que, en un inicio, no se sentían concernidas por las violencias del pasado y también incluyendo a las nuevas generaciones para que comiencen a sentir como propias estas «memorias imaginadas».⁵⁵ En ese proceso de emblemización, la especificidad de los hechos históricos ocurridos va entramándose con una dimensión general y simbólica que, en el caso de la ESMA, fue consolidándose en diferentes etapas.

En una primera etapa, los relatos sobre la ESMA contribuyeron a visibilizar un crimen del que todavía se conocía poco públicamente. Las atrocidades allí cometidas y la magnitud de la matanza sirvieron para llamar la atención sobre el conjunto de centros clandestinos que se iban «descubriendo» en los primeros meses de la posdictadura. De este modo, en ese primer momento, la construcción de la ESMA como una figura hiperbólica de la memoria permitió revelar y destacar la desmesura de las atrocidades cometidas, no solo en la ESMA sino también en los otros CCD.

54. Declaración de la ministra de Justicia, Marcela Losardo, con ocasión de la presentación del gobierno argentino ante la Unesco, en septiembre 2020, <<https://www.telam.com.ar/notas/202009/517998-apoyo-interministerial-a-la-postulacion-del-museo-esma-como-patrimonio-mundial-de-la-unesco.html>>.

55. Andreas HUYSEN: *En busca del futuro perdido: Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 164.

La segunda etapa metonímica de la memoria, producida tras las declaraciones de Scilingo sobre los «vuelos de la muerte», permitió dotar a la ESMA de un rol representativo, para ser visualizada no solo como uno de los sitios más terroríficos de la dictadura sino como aquel que podía ser mencionado «en lugar de» cientos de otros. Este valor metonímico de su historia se vio reforzado por la progresiva visibilización del lugar físico de la ESMA, especialmente del edificio de Cuatro Columnas, cuya imagen se incorporó a numerosas producciones memoriales, filmes, programas televisivos para permitir «entrar en tema» y hablar de la dictadura en general.

La etapa que hemos denominado «paradigmática» de la memoria agregó una nueva capa de sentidos, al proponer a la ESMA no solo como una condensación del horror sino también como un símbolo dotado de valor moral y de enseñanzas hacia el futuro. Al mismo tiempo que se intentaba relatar la historia de la ESMA de una manera consensuada y no polémica, la sucesiva ocupación del predio de la ESMA fue materializando un nuevo mapa en el que los diversos proyectos culturales y políticos de los organismos de derechos humanos terminaron por caracterizar al sitio como un «lugar de vida» construido sobre un «lugar de muerte». En cierto sentido, esta representación de la ESMA «saturada de moral» se daba –tal como ha constatado Annette Wieviorka para el caso de Auschwitz– en detrimento del saber histórico.⁵⁶

Finalmente, la inauguración del Museo Sitio de Memoria ESMA sintetizó estas diferentes capas memoriales en un monumento nacional. Aunque las particularidades de la historia de la ESMA forman parte de su muestra permanente, el museo en sí ha terminado por constituirse en un emblema nacional que no solo encarna el «deber de memoria» sino que simboliza la larga lucha de la Argentina en pos de la verdad y la justicia.

Estas cuatro etapas permiten comenzar a entender por qué la ESMA, que fue un centro clandestino de detención con características tan particulares, pudo erigirse en emblema de la represión y pudo terminar siendo un símbolo nacional. Contribuyeron a ello, por cierto, la gran cantidad de sobrevivientes y sus detallados testimonios a lo largo de décadas, la ubicación del predio en plena capital de la Argentina, la cantidad avasallante de desaparecidos y los casos que fueron objeto de denuncias internacionales. Sin embargo, fueron las significaciones otorgadas a lo largo del tiempo por «emprendedores de la memoria», procesos institucionales, medios masivos de comunicación y necesidades memoriales –no exentas por supuesto de tensiones y conflictos– los que terminaron por crear en conjunto una trama de sentido que acrecentó su peso simbólico. Esto quiere decir que el pasado particular de un sitio, aun con los aspectos destacados que acabamos de evocar, no es lo que determina el rol que tendrá en la memoria colectiva, sino que el trabajo de la memoria es un proceso complejo y cambiante,

56. Annette WIEVIORKA: *Auschwitz, 60 ans après*, París, Robert Laffont, 2005, p. 14.

resultado de una multiplicidad de acciones y actores, abierto a las nuevas interpretaciones y sentidos. Como el rostro bifronte de Jano, mira con una cara al pasado y con la otra al futuro.

.....
CLAUDIA FELD es doctora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad París VIII (Francia), investigadora independiente de CONICET (Argentina), integrante del Núcleo de Estudios sobre Memoria (CIS-CONICET/IDES) y directora de *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*.